



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°384/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de julio de 2024, se acordó por unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la suplementación del presupuesto del proyecto **ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS CLIMÁTICAS, COMUNA DE CAMIÑA**, por la suma total de **M\$ 1.079.696.-** código BIP **40000767-0**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

Fuente	Subtítulo	Presupuesto Aprobado M\$	Aumento Solicitado M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	29.05	\$ 744.501.-	\$ 335.195.-	\$ 1.079.696.-
Total		\$ 744.501.-	\$ 335.195.-	\$ 1.079.696.-

La iniciativa tiene como finalidad gestionar la adquisición de un Bulldozer, una Excavadora, un Tracto Camión, una Cama Baja y una camioneta de acuerdo a las especificaciones técnicas dadas en el perfil del proyecto.

El proyecto fue aprobado en Mayo de 2023 por un monto de M\$ 1.020.713.-

En la primera licitación fue adjudicada la Línea de Adjudicación N° 2, correspondiente a una excavadora por un monto de \$190.936.928.-; dejando desierta la Línea de Adjudicación N° 1, correspondiente a un Bulldozer, ya que el oferente no presentó garantía de fiel cumplimiento y contrato con errores.

De acuerdo con dicha adquisición quedó un saldo de \$ 553.564.072.-, para la licitación de la maquinaria faltante (1 Bulldozer).

Del proceso de licitación de esta maquinaria se presentaron 2 proveedores, una de las ofertas no se ajusta a las especificaciones técnicas y la otra realiza una oferta económica de \$ 888.758.640.- arrojando un saldo faltante de \$ 335.194.568.-

Por lo expuesto y en virtud del análisis realizado se suplementa financieramente el proyecto por un monto de \$ 335.194.568.-, lo que permitirá continuar con el proceso de adjudicación del proyecto.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°638/2024, de fecha 28 de junio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 5 de julio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ